G&G CONSTRUCCIONES PMM CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "G&G CONSTRUCCIONES PMM CIA.LTDA."

En Quito, el 12 de marzo de 2020, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N28-67 y Av 10 de Agosto, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Gualotuña Gualotuña Milton Giovanni propietario de 250 participaciones de $1.00 cada una; **2.-** Gualotuña Gualotuña Miryam Jeaneth propietario de 250 participaciones de $1.00 cada una. **3.-** Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio propietario de 500 participaciones de $1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Gualotuña Gualotuña Milton Giovanni en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía **"G&G CONSTRUCCIONES PMM CIA.LTDA."** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que no presenta utilidad ni pérdida neta del periodo. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2019.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Patricio Gualotuña, y presenta a la Junta su Informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio
Secretario / Gerente / Socio

Gualotuña Gualotuña Milton Giovanni
Socio/ Presidente

Gualotuña Gualotuña Miryam Jeaneth
Socio

G&G CONSTRUCCIONES PMM CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "G&G CONSTRUCCIONES PMM CIA.LTDA."

En Quito, el 12 de marzo de 2020, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N28-67 y Av 10 de Agosto, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Gualotuña Gualotuña Milton Giovanni propietario de 250 participaciones de $1.00 cada una; **2.-** Gualotuña Gualotuña Miryam Jeaneth propietario de 250 participaciones de $1.00 cada una. **3.-** Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio propietario de 500 participaciones de $1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Gualotuña Gualotuña Milton Giovanni en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía **"G&G CONSTRUCCIONES PMM CIA.LTDA."** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que no presenta utilidad ni pérdida neta del periodo. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2019.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Patricio Gualotuña, y presenta a la Junta su Informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

f) GUALOTUÑA GUALOTUÑA WILSON PATRICIO .- Secretario/Gerente/Socio; f) GUALOTUÑA GUALOTUÑA MILTON GIOVANNI.- Socio/Presidente; f) GUALOTUÑA GUALOTUÑA MIRYAM JEANETH

CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.-

GUALOTUÑA GUALOTUÑA WILSON PATRICIO
SECRETARIO DE LA JUNTA